

Bogotá, D.C. agosto 8 de 2023  
FMD0197/2023

Doctor  
**HAYDER OSVALDO BAUTISTA**  
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Ciudad

**Asunto:** pasantías Consejo de la Cadena Forestal

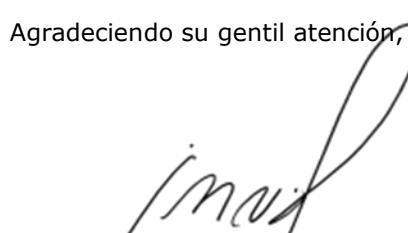
Respetado doctor Bautista:

En el marco del trabajo y articulación que ejecuta FEDEMADERAS con los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), y Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), y por su conducto con el Consejo de la Cadena Forestal constituida mediante Resolución 318 de 2011 del MADR bajo lo dispuesto por la Ley 811 de 2003, se ha identificado la necesidad de apoyar el establecimiento de una línea base para no solo brindar continuidad al acuerdo sectorial de competitividad para la cadena productiva forestal de madera, tableros, muebles y productos de madera, sino además para brindar de integralidad la matriz normativa y del ecosistema que posibilita tanto a ese organismo asesor como al mismo gremio, consolidar mucha de la información base para la política pública de los próximos años.

Consecuentemente, se ha identificado la oportunidad de contar con dos pasantes, estudiantes de Ingeniería Forestal o de Ingeniería Sostenible de las Maderas de (9º o 10º semestre), para lo cual se han elaborado conjuntamente con el MADR y el MADS unos términos de referencia que se adjuntan y a través de los cuales se invita a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por su conducto para convocar a los estudiantes que se encuentren interesados.

Como siempre estaré muy dispuesto a recibir sus noticias.

Agradeciendo su gentil atención, reciba un cordial saludo.

  
**JUAN MIGUEL VÁSQUEZ SUÁREZ**  
**Director Ejecutivo Nacional**

C.C. Dr. César Polanco Tapia - Coordinador Curricular del programa de Ingeniería Forestal  
Anexo: lo anunciado



[www.fedemaderas.org.co](http://www.fedemaderas.org.co)



Tel: (601) 3074074